FIX (afiliada de Fitch Ratings) asignó calificaciones preliminares al Fideicomiso Financiero Timac I

23 de diciembre de 2024

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “Afiliada de Fitch Ratings” –en adelante FIX o la calificadora- asignó las siguientes calificaciones preliminares a los instrumentos a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero (FF) Timac I:

VDF A por hasta VN $ 2.633.157.689- ‘A1+sf(arg)’
VDF B por hasta VN $ 363.854.517- ‘A1sf(arg)’

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VDF A soportan, sin afectar su capacidad de repago, el incumplimiento de los 7 deudores más concentrados (31,68% del valor nominal de la cartera fideicomitida) mientras que los VDFB soportan el incumplimiento de los principales 4 deudores (22,36% del valor nominal de la cartera fideicomitida). Los niveles de estrés aplicados y las mejoras crediticias de los VDF son consistentes con las calificaciones asignadas.

Importantes mejoras crediticias: muy buen nivel de sobrecolateralización (relación entre el capital cedido y el valor nominal de los títulos) del 45,00% para los VDFA y 37,40% para los VDFB, que incluyendo el fondo de liquidez se torna en una mejora crediticia del 46,47% y 39,08% para los VDFA y VDFB respectivamente. Estructura totalmente secuencial, fondo de liquidez y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar.

Tipo de cambio aplicable, riesgo de contraparte: la cartera a securitizar está compuesta por créditos derivados de la venta de insumos a distribuidores agrícolas denominados en dólares pesificada a los tipos de cambio de transferencia del mes correspondiente (ver Anexo III), independientemente del tipo de cambio que se aplique en la cobranza de los préstamos a futuro. Los VDF se emitirán en pesos. En virtud de ello, si el peso se llegara a apreciar con respecto al dólar por debajo del tipo de cambio de transferencia de los créditos, el fiduciante asume la diferencia verificada entre el importe cobrado y la valuación de la cartera establecida y en consecuencia transferirá los importes resultantes al fideicomiso. Por el contrario, en el supuesto de depreciación del peso los fondos excedentes que resulten al momento del cobro de los créditos a ceder corresponden al fiduciante. FIX no consideró un escenario de apreciación del peso considerando el contexto económico.

Cláusulas gatillo: la estructura cuenta con cláusulas gatillo que la protegen ante un eventual deterioro en los niveles de sobrecolateralización por debajo de los consistentes con el rango de calificación asignados.

Capacidad de administración de la cartera: Timac Agro Argentina S.A. posee una

adecuada capacidad de administración y gestión de cobro de acuerdo con los estándares de la industria y lo contemplado en el contrato de fideicomiso. Dado que Timac cuenta con poca experiencia
en el mercado de capitales, FIX monitoreará el correcto desempeño de sus funciones.

Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario: Rosfid posee una amplia experiencia y un muy buen desempeño como fiduciario de securitizaciones. Se encuentra calificada como fiduciario en categoría ‘2+FD(arg) con Perspectiva Estable, por FIX.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Desempeño del fideicomiso: las calificaciones se pueden ver negativamente afectadas en caso de que la pérdida de la cartera sea superior a la estimada.

Riesgo de contraparte: una modificación en la percepción de riesgo del fiduciante podría afectar negativamente las calificaciones. Esto será evaluado junto con la evolución de las mejoras crediticias.

Evolución del tipo de cambio: las calificaciones de los títulos pueden verse afectadas negativamente ante un incremento de participación de los aportes de Timac Agro Argentina S.A.-por las diferencias verificadas entre: el importe cobrado de los créditos pagaderos en dólares y la valuación de la cartera en el flujo de fondos total del fideicomiso superior al tolerable, en los escenarios modelizados por FIX.

Pago en especie: las calificaciones de los títulos pueden verse afectadas negativamente en el caso de que el activo fideicomitido sea cancelado en especie en un porcentaje superior al promedio histórico observado de Timac Agro Argentina S.A y/o su plazo de liquidación al fideicomiso sea superior a los tres días hábiles. Se destaca que, para la presente serie, no existen preacuerdos de cancelación en granos del activo.

RESUMEN DE LA TRANSACCIÓN

Timac Agro Argentina S.A. (Timac o el fiduciante) cederá a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (Rosfid o el fiduciario) una cartera de créditos documentados en facturas digitales en dólares derivados de la venta de insumos a distribuidores agropecuarios, por un fideicomitido a la fecha de corte (30.11.2024) de $4.787.559.435. De no mediar un evento especial, la cobranza neta será aplicada a la compra de nuevos créditos durante el periodo de revolving (revolving). En contraprestación, el fiduciario emitirá valores fiduciarios con distintos derechos sobre el flujo de fondos. La estructura de pagos de los títulos seguirá un cronograma teórico establecido y contará con los siguientes fondos: i) de liquidez y, ii) de gastos.

Contactos

Analista Principal
Belén Paisan

Analista
belen.paisan@fixscr.com
+54 11 5235-8110

Analista Secundario
Tomás Bacigalupo
Asistente Técnico
tomas.bacigalupo@fixscr.com
+54 11 5235-8144

Responsable del sector
Mauro Chiarini
Director Senior
mauro.chiarini@fixscr.com
+54 11 5235-8140

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Calificación de Finanzas Estructuradas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gob.ar).
El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

Las clasificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una

determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualq